

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Cordoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Núm. 4172.

Miércoles 29 de Junio de 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Seccion editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta décima sexta.

Conclusion.

Por lo que mira a los Pozos ya es algo peor, aunque tampoco se encuentran por bajo del nivel del agua de los canales, como han supuesto fabricantes dramáticos; sino que están a la misma altura del suelo del gran patio; pero desde otro piso se bajan varios escalones; los guías colocan de trecho en trecho lúgubres antorchas, llevan una en la mano que oscila en medio de aquella atmósfera un tanto húmeda y pesada; os preceden por unos estrechos corredores y podéis penetrar, como yo lo hice, en varios calabozos de tamaño razonable, forrados de madera, con lechos fijos de lo mismo, en uno de los cuales cogí un viejísimo clavo ya oxidado, que guardé para memoria, y pude persuadirme de la verdad que asienta un escritor sensato, á saber: que la privacion incompleta del aire y de la luz, la robustez de las paredes, la tristeza que infunde la débil claridad que penetra por las pequeñas claraboyas, y otras circunstancias consiguientes, no harían de modo alguno cómoda ni grata la morada en tales prisiones, que solian no tener próximo, ni plácido remate para muchos de sus infortunados huéspedes: mas no por eso eran mejores casi todas las demas mazmorras y negros calabozos de las fortalezas de aquel tiempo; bien así, como los tormentos y castigos que se aplicaban por entonces en las sepulturas de hombres vivos, de que habla Cervantes en su *Persiles*, eran moneda corriente y el pan nuestro de cada día para la Europa entera; y á pesar de esto, se ha hecho asunto de bombo y de platillos nuestra Inquisicion de antaño, como si se pintara sola, y excepcional y á tanta altura de crueldades, rigores y bravezas cual la muestran en polioramas, romances y folletos, autores que ponen á horcajadas sobre sus narices telescopios, en vez de usar simplemente unos quevedos.

Antes de salir de estos sombríos lugares os mostrarán la grada ó escalon donde sentaban á los reos para ejecutarlos, sacando despues los cadáveres por la puertecilla de que hablé en mi primera carta de Venecia; pero, valga por lo que valiere, se me ha dicho aquí que cuando entraron los Franceses en 1797, examinaron el libro de registro de las condenaciones á muerte por crímenes de Estado, y solo encontraron catorce en todo el siglo; es decir, que corresponde una

por cada ocho años, poco mas ó menos; y de igual modo se enseña el calabozo donde fué encerrado el tan valeroso como desgraciado *Francisco Bussone*, conocido por *Carmagnola* (del nombre de su patria,) que conquistó la Lombardia para los Duques de Milan, y perseguido, se puso al servicio de Venecia, ganó para ella en 1427 la batalla de Maclodio, venciendo á los cuatro mas nombrados generales de la Italia y agregó á su nueva patria la posesion de Brescia, de Bérgamo y Cremona; lo cual, no obstante, fué ineficaz para la desconfiada República, que despues de recibirle con magnífico aparato, le encarceló y torturó, quemándole las plantas de los pies, por no atormentar aquella diestra que rindió á tantos y tan poderosos enemigos de la Señoria, y con hipócrita consideracion ésta mandó entre las sombras de la noche cortarle la cabeza en 1482. Bien pudiera aplicarse á *Carmagnola*, como á otros muchos de los aprisionados en los pozos, aquella leyenda que trazó en la pared con mano trémula uno de ellos:

Di chi mi fido, guardami Iddio!

Di chi non mi fido, mi guard'io.

De aquel de quien me fio, guardame, oh mi Dios!

Pues del que desconfio, básto á guardarme yo.

Aquí mismo, ó mas bien, mucho antes de llegar á este pliego, debiera yo haber terminado la presente carta, cuyas dimensiones son excepcionales; pero juroos Venecia no lo es y no merece que me dispenseis toda vuestra ya probada benevolencia, cuando os protesto que callo mucho, infinitamente mas de lo que he visto y recuerdo?... Cómo dejar de contaros, por ejemplo, en breves palabras, que sin embargo de ser esta ciudad un conjunto y tesoro inagotable de Museos, existe la *Academia de bellas Artes*, con sus veinte grandes Salas cuajadas de preciosas obras antiguas y modernas, y entre ellas la de la *Asuncion*, admirable cuadro, cuya fama es tan universal y merecida, que nadie deja de consagrar contemplándolo, un tributo de respeto al gran Ticiano?... Harto me habreis de agradecer el silencio que me he impuesto, no citando ningun otro de sus seicientos cuadros; renunciando á ciertas picantes reflexiones que sugiere el asunto de tal ó cual reciente lienzo, presentado en la esposicion abierta ayer; ó revelando los detalles de esta solemnidad artística, las emociones que provoca la inmensa y escogida concurrencia, las dificultades suscitadas á nuestro ingreso en ese templo de lo bello en tal día y á tales horas, y otras muchas cosas que guardo á mi

pesar para arrojarlas en la sima sin fondo del eterno olvido, de donde el tiempo y el espacio, implacables cancheros, no permitirán que salgan nunca, cuando por razon de la distancia, del uno y del otro me halle lejos.

El Gondolero José nos recibió á bordo, á mí y al viejo guía, no bien salimos un tanto mareados por el calor y por las oleadas de la muchedumbre que llenaba las salas y galerias de la Academia; y no quise dejar en esta noche á la Ciudad de las históricas lagunas, sin ver antes á mi paso el Museo *Correr ó Corera*, situado en el Palacio de este ilustre Veneciano, que hará poco mas de veinte años ha legado generosamente á su patria excelentes cuadros, curiosidades, medallas, manuscritos, unas preciosas tablas del año 1500 que presentan en madera el plano de la capital; armas antiguas, armaduras, la bandera misma que llevaba en su popa el *Bucentauro*, (que era la riquísima galera, incrustada en oro, donde el Dux acompañado de los Senadores realizaba su matrimonio con el mar,) enseña veneranda que se conserva enrollada en una caja y la toqué y examiné con mis propias manos; y por último, algunos modelos de zaucos, restos de aquellos que sirvieron á los primeros pobladores de las islas para caminar á pié sin mojarse; impropio trabajo que parece imposible soportar, como otras molestias que de entonces acá vienen sufriendo gustosos por no dejar su cuna estos vecinos, mitad peces, mitad originales individuos de la especie humana.

A la *Venice*, que es el gran teatro, atracamos en seguida por una de sus dos puertas de agua, (que otras tantas tiene por la tierra,) y nos lo mostraron de la mala manera que estos edificios pueden enseñarse á tales horas, pareciendome digno de su fama. Hay otros, entre los que cuenta *San Benedetto*, *Apolo*, *San Samuele* y *San Juan Crisostomo*, fundado para el pueblo por nuestra generosa compatriota la *Malibran*; y apesar de los títulos sagrados que ostentan en Venecia los lugares de profanos espectáculos, no les ha valido su advocacion piadosa, de algunos años á esta parte; pues están cerrados bajo la pesada dominacion austriaca, sin que les sirvan hasta ahora de provecho las cacareadas simpatias de los patriotas unitarios, fieros contra los gobiernos blandos y suaves, artistas y espansivos, que eran en verdad italianos; mas temerosos, vacilantes, débiles en presencia del Águila Imperial de los germanos.

Hora es ya de comer, de arreglar el equipage y de pagar la subida cuenta del *Hotel Danieli*, que acordándose

quizá para esto solo de sus pretensiones aristocráticas, allá cuando se llamó en el siglo *XIV Palazzo Bernardo*, me trató como á Dux ó á Embajador de la soberbia Señoria en punto á cobrar el hospedaje, y el astuto *Cicerone* hizo otro tanto; con lo que me dejaron tan sobado, agradecido, mondo y lirondo, que si todas la etapas que me restan hasta Roma son Venecias, la enlaquecida bolsa morirá de tisis, de la propia ó análoga manera que *Corina* en la Ciudad Eterna; aunque será en sus accidentes la muerte de mi hacha mas prosaica.

L. C. R.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 26 publica sancionada la ley de presupuestos generales del Estado para el año económico que empezará á regir en 1.º de julio próximo. Los ingresos ordinarios están calculados en 2.134.569,000 reales y los gastos en 2.129.169,570, distribuidos del modo siguiente: Casa real, 49.350,000 reales. Carrpos colegiadores, 5.079,925; Danda pública, 404.754,860; cargas de justicia, 14.852.127; clases pasivas, 135.396,880; presidencia del Consejo de ministros, 10.532,240; ministerio de Estado, 17.869,100; de Gracia y Justicia, 212.529,351; de la Guerra, 412.682,178; de Marina, 110.426,845; de Gobernacion, 106.617,494; de Fomento, 108.778,440; de Hacienda, 522.678,052; de Ultramar, 1.631,580.

Por esta ley queda suprimido el impuesto de 25 por 100 sobre las rifas autorizadas por la legislacion vigente de loterías.

El presupuesto extraordinario de gastos e ingresos está calculado en reales 429.381.270.

Alcaldia constitucional de Córdoba.

Con arreglo á lo prevenido por el Sr. Gobernador de esta provincia en el bando publicado en 10 del corriente mes, tan luego como se tenga noticia de cualquier incendio ocurrido en despoblado, se anunciará por medio de las campanas, dándose como señal especial de tales siniestros tres golpes con la mayor, que alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para esta señal se designan, como en el año anterior, las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, S. Pedro, S. Lorenzo, Sta. Marina y S. Andrés.

Todas las personas que deban concurrir á la estincion del incendio se reunirán en el campo de la Merced y puerta de la casa S. Corro Hospicio, que se señala como punto de reunion.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Córdoba 27 de Junio de 1864.—El conde de Hornachuelos.

En la noche de ayer se ha encontrado en el salon del paseo de la Victoria un pañuelo blanco con marca bordada que contiene el nombre de «Margarita.» La persona á quien pertenece puede reclamarlo cuando guste, dando sus señas, en la Secretaria del Ayuntamiento, donde le será entregado.

Córdoba 27 de Junio de 1864.—El conde de Hornachuelos.

Comision de liquidacion de atrasos del Tesoro de la provincia de Córdoba.

Encontrándose en esta comision pendiente de examen y remision á la direccion general de la Deuda pública la liquidacion de créditos que hasta 31 de diciembre de 1851 han resultado en favor de D.ª Josefa y D.ª Maria del Pilar Ruano, pensionistas de Monte Pío Civil, por carecer del requisito de la conformidad, se anuncia por el presente para que las mismas concurren por sí ó por medio de apoderado á llenar dicha formalidad; en la inteligencia de que transcurridos 30 días desde la fecha, será remitida la liquidacion al departamento de emision de la Deuda pública para la expedicion de las láminas correspondientes, en cuyo caso no habrá ya lugar á reclamacion alguna.

Córdoba 25 de junio de 1864.—Por acuerdo de la Comision.—El Secretario, Antonio del Castillo y Fernandez.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Parece que los cosecheros de vino y fabricantes de aguardiente de Valencia hace dias que se abstienen de hacer introducciones de líquidos en dicha capital, por estar en la equivocada creencia que desde 1.º de julio se rebajarán los derechos de consumos. Lo único que hay de cierto es que quedarán suprimidos varios artículos de los que hoy figuran en los derechos, que son: sebo en rama, en panes ó fundido, derretido y en velas; liebres; conejos; perdices y chochas; retama y ramaje menudo; pan de Mallorca; altramuzos y alberjonés; pastas para sopa; almidon; salvado; leche; pimienta molida; requesones; dulces y confituras; miel de abejas y de cadás.

En cuanto al de los líquidos, la *Gaceta* publica las tarifas de adeudo. Los licores, cualquiera que sea su clase, adeudarán siempre como alcoholes de 40 grados.

El ingreso en las carreras de administracion civil y económica para los individuos que no hayan servido anteriormente al Estado, solo podrá verificarse en lo sucesivo en la clase de subalternos y en la quinta categoria de las que determina el real decreto de 18 de junio de 1852 ó en sus equivalentes, segun los ramos. Podrán sin embargo, tener libre ingreso conforme á lo que determinan los reglamentos, en

(268)

lla, retirada torpemente, cayó sobre las piernas del baron: se volvió y vió á un canónigo, autor de este ligero incidente, que le suplicó admitiese sus disculpas.

Se miraron los dos, y el baron y el canónigo se reconocieron, aunque sin poder acordarse dónde se habian visto.

—Perdonadme, señor, dijo el canónigo, creo haberos visto en alguna parte.

—Y yo tambien, señor sacerdote, creo haberos reconocido.

—No recuerdo.

—Ah! yo sí, señor sacerdote, y hace mucho tiempo; á la falda de los Pirineos me preguntabais vuestro camino, hablamos algun tiempo, y estábais muy fatigado con una penitencia que os habia impuesto vuestro arzobispo. Os acordais?

—Teneis razon, respondió el canónigo: ese dia nos conocimos; pero ya estaba algo consolado hacia algunas horas. Figuraos que cuando os vi, acababa de

(269)

tener el encuentro mas singular... No os hablé entonces de él, porque no confiaba mucho en las promesas demasado halagüeñas del extranjero, y todavia menos sobre su favor.

—¿Cómo? Qué extranjero era ese?

—Un viajero y su hijo, un jóven de veinte á veintiseis años.

—Un viajero y su hijo, aquella misma mañana?

—Sí.

—No era ciego uno de los dos?

—Os dije que no; los dos veian muy bien y parecian muy agitados; se podia creer que eran perseguidos; tan de prisa iban.

—Serian ellos? Me haceis el favor de decirme sus señas?

El canónigo describió primeramente á Gerald, y el baron exclamó:

—Si fingiese ser ciego, bien podia ser él... y el jóven?

Despues que el canónigo le dió sus señas, prosiguió el baron:

—Este era Fidel. Qué os sucedió, si me haceis el favor?

(272)

otros estamos encargados de prender en cualquier parte que le encontremos. El escaso reconocimiento que le conservéis por una accion tan insignificante, os impediria servirnos si tuviésemos necesidad de vuestro auxilio?

—Al contrario, señor; si este hombre es un gran criminal que se oculta bajo un disfraz respetable, la religion me autoriza para ayudaros si está en mi poder.

—Por ahora no tenemos nada que hacer. Es preciso reflexionar. Verle primeramente. Es preciso reunirnos antes de todo con Leonardo.

—Es lo primero que debemos hacer, respondió Roc.

—Me permitiréis, señor canónigo, que os pregunte vuestro nombre?

—El canónigo Sably, en el claustro número trece.

—Muchas gracias.

—Ah! perdonad; podreis decirme cual es la mejor fonda de esta ciudad?

—En la playa *La Espada coronada*. Oh! verdaderamente es muy buena; yo

(265)

nes, se detuvieron por curiosidad, y uno de ellos preguntó en alta voz á una buena mujer:

—¿Qué es esto, señora? Es una nueva capilla en que se va á celebrar alguna funcion? Me parece que no habia aquí ningun monge hace años.

—Son dos santos ermitaños, respondió la mujer, que el señor arzobispo ha instalado en este oratorio, y que nos llaman todas las mañanas para que tengamos la felicidad de orar con ellos.

Mientras esto decia la mujer, Gerald y su hijo estaban mudos de asombro, porque habian reconocido la voz de su enemigo Salavas.

—Es el baron, dijo en voz baja Fidel á Gerald, que estaba arrodillado á su lado.

—Sí, es él, no nos volvámos.

—Si entrá...

—No es bastante devoto.

Está sin duda con Roc: verás cómo pasa adelante.

Con efecto, el baron y su confidente espolearon sus caballos y se alejaron. 34

cualquiera de las clases de la categoría de oficiales establecida por el espedado real decreto ó sus equivalentes, según los ramos, los doctores ó licenciados en derecho civil ó administrativo, y los que tengan título académico que acredite haber concluido una carrera especial facultativa.

Todos los empleados que se hallan actualmente cesantes sin causa justificada y teniendo la necesaria aptitud, con arreglo á la disposición 3.ª del art. 16 de la ley de presupuestos ya publicada, podrán ingresar de nuevo en la misma ó equivalente clase á la en que cesaron, ó en la inmediata superior si contasen en aquella dos años de servicio efectivo. Los que disfruten haber por clasificación optarán necesariamente á la tercera parte al menos de las vacantes que ocurran en sus respectivos ramos.

En la noche del 19, fué muerto, según parece, por uno de los individuos de una pareja de carabineros que estaba de servicio en el sitio llamado Cantillana, un hombre que hemos oído era vecino de la Puebla de la Calzada y conducía un caballo cargado de géneros extranjeros. Dicese que al darle la voz de «alto» los carabineros, hizo uso de una pistola que llevaba, y que esto dió lugar á que le disparase su carabina uno de aquellos, causándole una herida de la que falleció un poco tiempo.

El infatigable escritor é historiador de España D. Modesto Lafuente, tiene concluida ya la del reinado de Fernando VII, como continuación de la *Historia general* que tanta celebridad ha alcanzado dentro y fuera de España. Lo que no sabemos es cuando publicará lo relativo al último reinado.

El director gerente de una casa de comercio de la corte, despues de haber firmado algunos pagarés por gran cantidad de valores, ha huido de Madrid. Las autoridades están practicando en este momento las oportunas diligencias para averiguar su paradero.

Dice la *Correspondencia* del 25. «Ayer era el objeto de muchas conversaciones el acontecimiento de que nos ocupamos en otro lugar, relativo á la lamentable desgracia ocurrida anteayer con cuatro niños que fueron arrastrados por la corriente de una alcantarilla. Parece que de estos niños, dos de ellos eran hermanos y se llamaban Pedro é Ignacio Venturini, de once y siete años de edad; otro, Antonio Fernandez, de nueve años; y el último, también de once, llamado Ignacio Funé. Parece que estos niños al empezar el granizo, se guarecieron debajo de la alcantarilla del ferro-carril del contorno, y que siendo tan grande y repentina la avenida de aguas, los arrastró por el fondo de la alcantarilla, que tendrá un kilómetro de longitud, yendo á desembocar al río de Manzanares, donde les pudieron prestar auxilio los paisanos Ramón Morales y Manuel Perez, en unión de los guardias veteranos números 1.155 y 1.141, con el oficial de vigilancia Sr. Ortiz.

Inmediatamente fueron trasladados estos infelices niños en una tarriana á la casa de Socorro de la Carrera de San Francisco, y ayer mañana han dejado de existir el Ignacio Venturini y el Funé; los dos restantes, aunque su estado es bastante

poligrafo, créese que se les pueda salvar la vida.

Segun los presupuestos aprobados por las Cortes, se trasfieren 68.000.000 del crédito abierto para fomento de arsenales, al destinado á fomento de buques. Se trasfieren asimismo 3.500.000 rs. de los créditos abiertos para reparación de templos, con destino: 3.000.000 á reparación de conventos de religiosas, y 500.000 reales á palacios episcopales y seminarios conciliares.

Los recursos de que hace uso el Estado para percibir los 2.134.369.000 rs., á que asciende el presupuesto ordinario de ingresos, son los siguientes:

Contribuciones directas, 527.820.000, impuestos indirectos y recursos eventuales, 517.680.000; sellos del Estado y servicios explotados por la administración, 866.312.000; propiedades y derechos del Estado, 97.597.000; sobrantes de las cajas de Ultramar, 35.960.000, recursos especiales del Tesoro, 16.000.000; nuevos recursos, 73.000.000.

Los recursos especiales del Tesoro los constituyen 4.000.000 del segundo plazo de la indemnización de guerra de Cochinchina, y 12.000.000 de la recaudación líquida de las aduanas de Marruecos.

Hoy se sabe que los heridos que ocasionó el hundimiento del puente de San Celoni fueron hasta trece, y que desgraciadamente hay siete que ofrecen mucha gravedad.

Parece que el pensamiento de la diputación provincial de Canarias sobre que parte de las tropas que pasan de guarnición á la isla de Cuba permanezcan dos años en las Canarias para aclimatarse, encuentra favorable acogida. No es la primera vez que se agita cuestión tan importante, ya iniciada por varios capitanes generales de las islas Canarias y por el comisario régio que hubo en dicho Archipiélago. La aclimatación en las islas Canarias de las tropas que pasan á Cuba salvaría muchas vidas en el ejército, como las salva en la población canaria allí residente, y devolvería á la agricultura canaria multitud de brazos de que hoy carece, por formar el batallón fijo de provinciales. Dos ó tres mil hombres repartidos en Tenerife, Canarias, Lanzarote y Palma, sería un gran bien en todos conceptos.

El vapor de guerra *Isabel II*, salió el 21 de Málaga, conduciendo fuerzas del regimiento del Rey para relevar en Chafarinas las del regimiento de Galicia, y trasportarlas á Mahon.

Una carta de la Habana augura que la salud del ejército expedicionario deberá ser mejor que en los meses pasados, puesto que no habían llegado de Santo Domingo tantos enfermos como de costumbre; lo que había ocasionado que se cerrase el hospital provisional del cuartel de madera del paseo de Tacón.

Por el correo del día 30 se enviará á nuestros representantes en America, lo mismo que á los de Europa, la circular escrita por el Sr. Pacheco, y aprobada en Consejo de ministros, en que se espone todo el pensamiento de España en nuestra cuestión con el Perú.

En la tarde del 26, según se ha sabido por despacho telegráfico, el juez de primera instancia de Santander ha llevado á cabo la prisión del representante de la Agencia Peninsular en Madrid.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Copenhague, 23.—«El Berlingske» dice, que no existiendo ningún objeto determinado de negociaciones para la conferencia en su reunión del sábado, debe considerarse ya aquella terminada y por consiguiente el rompimiento de las hostilidades es inevitable. El ministro de Hacienda ha sido autorizado provisionalmente para aumentar la deuda flotante hasta 6 millones.

Paris, 24 (por la tarde).—Se asegura que Palmiston al comunicar al Parlamento el lunes los documentos relativos á la conferencia, pedirá la votación de un mensaje á la Reina á fin de sostener á Dinamarca en la presente lucha.

Se espera al emperador esta noche en Paris.

Mr. Goltz ha sido invitado á Fontainebleau.

Guxaven, 24.—La escuadra pruso-austriaca se ha hecho á la mar y se asegura que va á Bremerhafen.

Londres, 24.—Austria y Prusia se apresuran á anunciar que en la conferencia de mañana quieren en todo caso aceptar un armisticio de dos meses al menos.

Paris, 25 (por la tarde).—Turin, 24.—En la Cámara de los diputados el ministro de Negocios extranjeros, respondiendo á la interpelación de Sicolli sobre el conflicto de España con el Perú, declara que para proteger los intereses de Italia, ha mandado apresurar la partida del ministro italiano para Lima, y añade que el gobierno tiene intención de enviar algunos buques al Pacífico y de aumentar en aquel país el número de los diplomáticos y agentes consulares.

Stugard, 25.—El rey ha muerto.

Veracruz, 29 de mayo.—El emperador Maximiliano y la emperatriz han llegado y parten para Méjico.

Turin, 25.—El proyecto de crédito territorial se ha retirado.

Paris, 26.—La Conferencia se reunió ayer por la última vez.

Noticias de Veracruz del 29 de mayo anuncian que la víspera habían llegado los emperadores de Méjico.

Londres, 26.—El ministerio explicará mañana 27 en la Cámara, la situación á que han llegado las cosas.

Los periódicos ministeriales creen que el gobierno inglés se apresurará de un modo pacífico; pero que declarará que ha conservado su libertad de acción para obrar como lo crea mas conveniente.

La *Epoca*, despues de hablar de las relaciones que supone entabladas entre el cardenal Antonelli y el gobierno de Turin, por mediación de los diplomáticos franceses, pide al gobierno de S. M. que no deje de tomar la parte que conviene á España en el desenlace conciliador que asegure la independencia de Italia, y que salve igualmente los derechos y la libertad del Pontificado.

La Cámara de diputados de Dresde ha votado por unanimidad que el Schleswig entero debe unirse al Holstein, siendo contraria á derecho cualquier división que de dicho ducado se intente ejecutar.

El gobierno austriaco va á enviar dos fragatas con coraza al mar del Norte, por si, como se espera, empiezan de nuevo

las hostilidades entre Alemania y Dinamarca.

Segun *La Epoca*, dicese que en el Parlamento italiano, interrogado el gobierno sobre el conflicto entre España y el Perú, ha declarado el ministro de Marina que se habían dictado órdenes para reforzar las estaciones navales de Italia en las aguas de América, y que se trataba de aumentar el número de agentes consulares.

El *Times* dice que si Austria y Prusia rechazan las proposiciones presentadas por Inglaterra en la Conferencia, el resultado será una suspensión de relaciones diplomáticas entre la Gran Bretaña y los gobiernos austriaco y prusiano.

La libertad de conciencia acaba de dar un nuevo paso en la Suiza alemana. El Gran Consejo de Saint-Gall ha tomado una resolución que permite á las sectas disidentes el ejercicio de su culto, y dispensa á los que pertenecen á estas sectas, de contribuir á las cuotas especiales que tienen por objeto el sostenimiento de la iglesia nacional protestante. De este modo, en el canton de Saint-Gall, cada uno pagará desde ahora los gastos de su culto.

El Congreso católico que dentro de poco tiempo ha de verificarse en Malines, es el objeto de la preocupación general. Siéntese mucho que M. Montalembert no pueda asistir. Montalembert consagrará sus ócios campestres á la continuación de su grande obra *La monje de l'Occident*.

Gaceta.

—Rifa.—Esta noche terminará la rifa á favor del Asilo, la que ya no volverá á abrirse al público hasta la feria de la Fuesanta. Los aficionados es menester que aprovechen el tiempo.

—Ferro carril.—El 25 por la tarde se ha reunido en el salon de presupuestos del Congreso la comision de diputados andaluces, encargada de gestionar en todos los asuntos de intereses materiales que importa á Andalucía.

El objeto de la reunion era ocuparse del ferro carril de Manzanares á Córdoba, dudado que puedan realizarse las promesas hechas por los Sres. Gándara y Pron, no ha muchos dias, ante la misma comision de diputados andaluces.

Del Congreso fueron inmediatamente á conferenciar con el señor director de Obras públicas los Sres. Auriolles, Gonzalez de la Vega, Villanova, Garrido y Candau, y oyeron de boca del Sr. Saavedra Meneses la resolución en que está el gobierno de que en la línea de Andalucía, como en todas, cumpla la empresa las obligaciones contraídas. Para ello ha reunido el gobierno ciertos datos reclamados al ingeniero jefe señor Pastor, y á los gobernadores de Córdoba y Jaen, según los cuales no es posible poner en explotación el trozo de Santa Cruz de Mudela á las Ventas de Cárdenas, sin que sean subsanados algunos defectos ó omisiones marcados por el Sr. Pastor. En toda la estension de Santa Cruz de Mudela á Córdoba se activan por la empresa los trabajos, y el gobierno tiene mandado que se le den ciertos estados quincenales que acrediten hasta donde llena la empresa sus compromisos, y cuyos estados ha ofrecido el señor director

de Obras públicas que se insertarán en los *Boletines oficiales* de las provincias interesadas.

Tan de elogiar es el celo del gobierno, como el de la comision de diputados andaluces.

—El vigia.—Hoy día de la verdad,—que el gran apóstol pregona,—yo quisiera decir... pero—bien está San Pedro en Roma.

—Mas luz.—Por fin en la valeda de anoche estubo el paseo algo mejor iluminado que en la de San Juan. Con este motivo y porque el día lo requiere la animacion fué mayor.

—Exposicion.—Parece que varios comerciantes é industriales de Córdoba han elevado una respetuosa exposicion al Senado sobre el proyecto de ley de Banco hipotecario.

—Movimiento.—Ha sido trasladado á Sevilla D. Casto Olano, ingeniero de caminos de esta provincia, y nombrado en su lugar D. Emilio Izardí y Vasconi.

—No ha gustado.—La suscripcion á beneficio del Asilo no parece á un colega sevillano conveniente para aquella localidad. En Córdoba podemos asegurar que ha dado excelentes resultados y que desde luego ha proporcionado á aquella casa un rendimiento seguro de alguna consideracion, y que en nada perjudica á los donativos de otra especie. En algunas parroquias, como varias veces hemos dicho, están reunidos sumas de importancia, y muchos particulares y corporaciones, entre estas el Círculo de la Amistad, han señalado limosnas mensuales de bastante consideracion.

—Gracias.—Hemos visto en la noche del domingo regado el paseo de los Tejares. Damos las gracias á quien correspondía y el público entero estará reconocido.

—Obras.—Se ha dirigido por el Sr. Gobernador civil de esta provincia una circular á los alcaldes de la misma para que en los primeros ocho dias del próximo mes de julio remitan un estado del progreso de las obras hechas en sus distritos en edificios dependientes del ministerio de Fomento.

—Me gusta no verlas.—En el estado que publican los periódicos de las multas impuestas en 1865 por el uso de sellos falsos ó servidos en la correspondencia pública no figura la provincia de Córdoba.

—Cuestion perra.—Empieza el espectáculo de los perros victimas de la estrigina. Muchos cadáveres han sido ya estraidos. Pero señores ¿porqué no se regulariza este servicio como tenemos recomendado para tranquilidad de los dueños? ¿y por qué por otra parte no se obedece lo mandado?

—No es poco.—El importe de los sellos y timbre de periódicos en esta provincia en 1865 ha ascendido á 563.768 reales y 42 cént.

—Pólvora.—Esta noche parece que la empresa del panorama establecido en el paseo de la Victoria trata de quemar varias piezas artificiales sin interés alguno. Es plausible este pensamiento.

—¿Y la vigilancia?—Son frecuentes las quejas que se oyen acerca de un hombre que con cualquier pretexto se entra en las casas sin que luego sea fácil bacerie salir. Como el hecho se repite no podemos menos de hacer la pregunta que ponemos por epigrafe.

(266)

donde van estos malvados? ¿Qué asunto les trae á estos campos? Si queremos saberlo sigámoslos.

—Qué idiotas son estos campesinos, dijo Roc á su señor, con su estúpida religión. Les habeis visto arrodillados, inclinados hasta la tierra, para compartir, según dicen, las oraciones de dos viejos santurrones que se burlan de ellos recibiendo sus limosnas; porque todas estas mogigangas no sirven á los ermitaños mas que para atrapar dinero.

—Es que el dinero, Roc, es muy precioso. Esta es tu opinion y la mia. Nosotros tenemos una mina inagotable en los servicios que prestamos al Sr. Leonardo. Ha llegado ya á Francia. Está en esta provincia, y nos escribe para que nos reunamos con él en Auch. Según dice está allí de incógnito en la mejor fonda. No será difícil encontrarle; la ciudad es pequeña. Dice tiene razones muy poderosas para buscar él mismo á su enemigo en esta provincia. Nos dirá sin duda el motivo y le ayudaremos con todas nuestras fuerzas.

(271)

quesa ha venido ayer con una señorita llamada Inesia, para suplicar á monseñor que le devolviese su hijo, á lo que este no ha accedido. Sé todo esto por el ayuda de cámara del arzobispo que oculte detrás de una puerta ha oído toda la conversacion y me lo ha dicho. No es porque yo sea curioso; pero quiero saber lo que pasa.

El lector comprenderá perfectamente cuán justamente había merecido esta malvado el castigo, al que la demasiada bondad de Gerald puso término; ved ya una indiscreción que podía perjudicar á su bienhechor, cuyos asuntos y relaciones ignoraba.

El baron y Roc no salian de su asombro; que Gerald no fuese ciego, no les sorprendia, pero que la casualidad les hubiese hecho descubrir tan pronto el asilo de su victima, es lo que consideraban como un favor del cielo.

—Señor sacerdote, dijo el canónigo el baron, este hombre de que me hablais, el de mas edad, es un gran criminal que las leyes persiguen, y que nos-

(270)

—Me es muy fácil decirlo. El padre... porque creo que el de mas edad era padre del otro...

—Os equivocais, no lo es; pero...

—El de mas edad ha tenido (lo que me ha asombrado) bastante influencia con monseñor para obtener mi perdón y la restitucion de mi destino; además de esto, monseñor le ha colmado de bendiciones, y le ha dado y á su jóven compañero una ermita que está á una media legua de aqui en las márgenes del Gers. Los dos son ahora ermitaños y están bajo la inmediata proteccion de monseñor.

—¿Qué decis? ¿qué descubrimiento, Roc! Acabamos de pasar delante de la ermita, y no hemos podido reconocerles porque nos volvian la espalda. Será el hombre que buscamos y el hijo de nuestra amiga la marquesa de Arloy?

—El mismo, replicó Sably. Es el hijo de una marquesa cuyo castillo está en las inmediaciones de Barges. La mar-

(267)

—Si; hay todavía mucho dinero que ganar.

—Dices muy bien; si hay... Pero que Leonardo consiga lo que desea, es otra cosa. Y los honores de que me colmará?

—Lo creo: el Sr. Leonardo no será ingrato.

Hablando de esta manera llegaron á Auch y se detuvieron delante de la catedral, que está en el centro de la población, y es el único monumento notable de ella. La portada les pareció de un estilo raro, que resultaba de la reunion de los géneros griego y gótico.

Entraron en la iglesia y admiraron la sillería del coro, que había sido ejecutada á principios del siglo xvi. Las figuras que se observaban en los bajos-relieves y otros sitios no son de un dibujo muy correcto; pero sus adornos son admirables por la elegancia de los contornos, y sobre todo por la delicadeza de la ejecucion.

En tanto que examinaban minuciosamente estos curiosos objetos, una si-

-Nomenclamiento.—Ha sido nombrado sustituto de la cátedra de física y química vacante en el Instituto de esta capital D. Luis Muñoz Cobos.

-Cantares.—¿Qué quieres? ¿saber mi vida—después que te conocí?—en ti pensando al no verte,—y al verte pensando en ti.

Dice el refrán: «quien bien quiere—al fin nos hará llorar.»—yo nunca llorar te hice,—y no te dejé de amar.

Todo lo que me rodea—lo doleste, vida mía,—que sin ti para mí es nada—el placer y la alegría.

Tan grande era el sentimiento—que tuve cuando se fué,—que en el dolor que sentía—ni de llorar me acordé.

Tanto la amaba, que cuando—se imaginó el corazón—que un día olvidaría—tantos días de dolor.

-El zaragozano.—Indudablemente el Sr. Castillo es hombre que lo entiende. A la vista ha estado el tiempo revuelto que por acá hemos tenido.

Vientos, nubes, relámpagos y su poquita de lluvia. Todo esto ha venido á acreditar al célebre astrólogo, que con arreglo á su pronóstico ha visto la España entera revuelta en estos días.

Con efecto, además de las noticias tempestuosas que ya hemos dado á nuestros lectores, hé aquí lo que dice nuestro apreciable colega el Norte de Castilla:

«En nuestro número del día 15 del corriente insertamos una carta que con fecha 12 nos remitió el Sr. Castillo (el astrólogo zaragozano) en la que nos anunciaba frío para los días mas próximos al de San Juan; seguros de que nuestros lectores habrán sentido como nosotros, el que hace dos días reina en Valladolid, creemos inútil asegurar que otra vez ha acertado en sus pronósticos el Sr. Castillo.

Abriguense ustedes, pues, y hasta 30 de julio no se quiten el sayo, si quieren conservar la salud.»

Además nos dicen de Madrid: «Una fuerte tormenta que el 24 descargó sobre Aranjuez arrojó una chispa eléctrica, la cual se introdujo en el cuartel de caballería que ocupa el regimiento de coraceros de Borbon, dejando muertos dos caballos y casi asfixiados á tres individuos de tropa. El médico del cuarto escuadrón prestó eficaces y oportunos socorros á los soldados.

-Las fiestas.—Lectoras, los días feriados vienen á ser para vosotras los días mimados de la semana. Hoy es uno de ellos y seguramente encontrareis mas alegría en vuestro gabinete, mas caprichos en vuestros trajes y mas novedad en vuestro tocador.

Estos son los días bonitos de los jóvenes elegantes y desocupados. El día feriado para vosotras principia en el altar, declina en los baños y muere en la Victoria y en San Martín... ¡vuelvo! La semana es una especie de escalera compuesta de seis escalones que son los días; esta escalera nos conduce á una meseta de descanso, á una especie de paraíso,—el domingo. El domingo, para los niños, es el libro que se cierra, el eclipse de la cara del maestro, la alegría centuplicada.

Para los amantes, decir día de fiesta quiere decir... contemplación de todo el día. Para los demás estos son los días de la gran espesición, los días de Bolsa como si dijéramos, donde se cotiza una mirada ó una sonrisa por un ojo de la cara.

-Minas.—Se ha solicitado el registro del escorial plomizo titulado El Solitario sito en la Fuente de Matigüelo, término de Santa Eufemia.

-Planton agresivo.—El juzgado de Bujalance cita y emplaza á José María Planton, contra quien sigue causa por lesiones á Mariano Jimenez.

-Contraste.—Conozco yo á una pollita—que canta las malagueñas—con esa gracia que tienen—las hijas de nuestra tierra:—y mientras ella las canta—un joven llora sus penas.—Este es el mundo, lectores...—mejor dicho, estas son ellas.

-Lotería.—El sorteo que se ha de celebrar el día 5 de julio, constará de 30,000 bill tes al precio de 200 rs. distribuyéndose 225,000 pesos en 3.884 premios.

-Buen título.—Con el de la Riqueza española se ha empezado á publicar un periódico en la Corte. Le deseamos larga vida.

-Que se atiende.—En Londres se quejan del fastidio que producen al público esos ambulantes tocadores de organillos, y se ha tratado del particular en el parlamento. Nosotros, á quien la música mecánica no nos complace, hemos dudado si los que la ejercitan están ó no comprendidos en la ley de vagos, porque no

vemos que el simple manejo de un maucubrio sea un oficio ú ocupacion útil que requiera aprendizaje, talento, habilidad ó cosa parecida: lo consentiríamos en un ciego, ó en los pobres impedidos, como un medio decoroso de mendigar; pero á un bigardo de robustos miembros y de salud potente, no le toleraríamos que buscara una manera tan sencilla, fácil y cómoda de evadirse del trabajo y de vivir holgadamente á costa de aquellos cuyos oídos estropea. ¿Para este sentido no ha de haber policia protectora, cuando la hay para la vista y el olfato?

-Mirinaque.—Apreciacion del mismo hecho por un hijo de Mahoma. Un rico árabe envió á viajar á un hijo suyo por Europa. Después de haber recorrido las primeras capitales, escribía el merito á su papá, entre otras cosas, lo siguiente:

«Las principales damas europeas llavan debajo de sus sayas un paraguas abierto.»

-Máximas.—En los juegos de prendas, se arriesgan algunas muy grandes en valor; se arriesga el corazón.—Señor mío, el corazón nunca ha sido una prenda, ha sido y es una preñerida.

-La hermosa siempre es desgraciada: la fea es menos infeliz.—Señor gasfitero, ¿es mujer? si. Pues es infeliz. Por qué? Porque la condicion esencial para ser feliz, es creerse tal, y las mugeres tienen ese prurito en aparecer desgraciadas.

-Una muger colérica enfria mi entusiasmo.—Y el mío, y el de todos; porque á nadie puede gustar una muger victima del cólera-morbo asiático.

-La mujer es la mentira mas bella que anda sobre dos pies.—Ya quisiera el que esto dijo cojer por tales pies á la mentira. Pero después de todo, ¡qué felices seríamos si eso fuera cierto, si las mugeres fuesen mentiras! ¡Si un solo argumento de lógica las derrotase! Son ¡ay! verdades.

-No es mal oficio.—En el Tribunal de Policía correccional de Paris hubo de comparecer dias atrás un individuo, que preso por vago y reconvenido por el presidente por que no trabajaba, disculpóse diciendo que tenia por oficio abumar cristales para observar los eclipses y que por consiguiente tenia muchas temporadas de huelga.

el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA NLLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBENO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulla, POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montoro. OBENO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera.

MONTEJO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio, CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero; AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTEJO. Ildefonso Caballero, VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venellada. POZOBLANCO. Jacquin Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. BÉBIL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Benca-guerra. PORCUNA y CANETE. Benito Garrido y Garrido.

Madrid publica la siguiente curiosa descripción del café Imperial, próximo á abrirse en la Puerta del Sol, casa del marqués de Fontanellas.

El solar de la casa mide 9,000 pies, y fué adjudicado por 6.001.000 rs. El café ocupa 7,000 pies del cuarto bajo, igual espacio el entresuelo y otro tanto de sótanos.

Importan los gastos anuales del establecimiento 930,900 rs., es decir, 2,560 reales 68 cts. diarios.

Su inventario es el siguiente: Mesas de billar (tablero de caoba macizo, bandas de palo santo y el resto de palo rosa), 6.—Veladores de cristal, 71.—Mesas de mármol de Italia, 80.—Sillas de tapicería, 600.—Garrapiñeras, 50.—Cafeteras, 100.—Teteras, 100.—Vasos, 5,000.—Tazas, 3,000.—Platillos para el servicio del café, 6,000.—Copas y platillos de cristal para dulces, etc., 1,000.—Botellas de cristal, 800.—Vinagreras, 24.—Jicacas, 700.—Bandejas redondas, 300.—Bandejas de plata para el servicio exterior, 10.—Poncheras y cucharones para cerveza, 100.—Cucharones para servir ponche, 100.—Cucharillas doradas, 90 docenas.—Cubiertos, 30 docenas.—Moldes para hacer quesitos, 2,000.—Paletas doradas para tomar los quesitos, 12 docenas.—Servilletas, 200 docenas.—Manteles, 100 docenas.—Paños de servicio, 500.—Bañetas de tapicería, 30.—Relojes, 40.—Jardineras, 2. El valor de los anteriores artículos asciende á 1.025,000 rs.

El café tiene 16 pies y tres cuartos de elevacion; 20 puertas, 120 luces de gas y 50 dependientes.

-La soledad.—Existe una cosa entre nosotros tan misteriosa como el mar, tan sublime como el recuerdo del bien perdido, y tan magestuosa y tan severa como el salvaje silencio de los desiertos. Esta cosa es la soledad.

La soledad es la compañera de los sepulcros, la hija de la noche, la hermana del silencio. La soledad recogió las amorosas lágrimas de la virgen María al pié de la cruz del Redentor. Ella habla con el lenguaje de las hojas que se caen, del sauce que se inclina sobre la losa de una tumba, del insecto que se arrastra silencioso al pié de las montañas y de la noche, que es la madre de los amores tristes. La soledad es el alma de la meditación y el ver-

dadero asilo de los que lloran lejos del mundo. ¡Cuántas grandes creaciones se han arrojado á la soledad por la imaginacion del sábio! ¿Existe nada mas fantástico y mas solemne que un cementerio? Pues el cementerio es la cuna de la soledad. ¿Que-reis decirme si no es apacible y encantadora la soledad de los bosques? ¿Hay nada mas arrebatador que la soledad de los mares? La soledad es una cosa invisible que nos estafia donde quiera que se presenta. Ella es el puerto de las vírgenes del Señor, que vuelan á concluir sus dias en la soledad de un claustro. Es la generosa amiga de los que sufren y el misterioso libro donde se estudia la meditacion.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso. Hoy.—S. Pedro y S. Pablo, apóstoles. JUNILEO CIRCULAR.—En la parroquia de San Pedro. En la Santa Iglesia Catedral predicará el Sr. Licenciado D. José Portal y Ramirez. Hoy sexto día de novena á María Santísima del Carmen en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Juan Muñoz Morente. Los asociados á la corte de María, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

Espectáculos. BAILE DE MASCARAS en el teatro de Moratin, para esta noche, dará principio á las 10, y concluirá á las 3. Entrada de caballeros 3 rs. y fassenoñras gratis.

GRAN PANORAMA MONSTRUO Situado en el paseo de la feria, en el que se ven 72 lindas vistas diferentes, de las principales capitales y edificios del universo, litografiadas por los mejores artistas de Europa y celebradas por las personas mas inteligentes de las capitales donde se han manifestado y que no se han visto otras hasta el dia por su elegante construcción. Precio: entrada general un real.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Mercedos.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 14. Consolidado 82-80 c. Diferido 48-40.

Deuda amortizable de primera clase 34-00 id. de segunda 24-00 id. del personal 26-40. Acciones del Banco de España 209.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 27 de Junio á igual hora del 28.

Trigo 208 fanegas de 46 á 46 1/2 rs. Cebada 188 fanegas de 23 á 25 Aceite de los molinos á 44 id. en la ciudad á 36 Jabon blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 56. Cebada de 28 á 29 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 47. Cebada de 23 á 28. Habas de 34 á 32 1/2. Aceite de 00 á 48 1/2.

GRANADA. Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Habas de 49 á 52.

MALAGA. Trigo de 50 á 62. Cebada de 30 á 33. Habas de 44 á 49. Aceite de 00 á 49.

JEREZ. Trigo de 46 á 52. Cebada de 24 á 28. Habas de 35 á 40.

JAEN. Trigo de 48 á 55. Cebada de 32 á 33. Habas de 40 á 43. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 8 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz, De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 41 y 20 minutos de la misma.

El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos del dia. De Sevilla sale á las 4 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 5 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 29 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 20 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche. Entran los pares á las 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

En Madrid. Salen para Madrid los días pares á las 8 1/2 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

En Córdoba. Salen para Madrid los días pares entre doce y una del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

En Sevilla. Salen para Madrid los días impares á las 2 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior.

En Granada. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche. Precios, como la anterior.

Su administracion esquina de la calle de la Librería.

En Málaga. Salen para Madrid los días impares á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

En Lucena. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche. Precios, como la anterior.

Su administracion se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.

En Alcala. Salen para Lucena todos los dias á las 6 de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

En Alcala. Salen para Málaga y Granada en el presente mes los días impares á las 2 de la tarde, y muda de coche en Arquequera para salir á Granada; los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su oficina, calle de S. Fernando número 47.

En Alcala. Salen para Montoro los días impares á las 5 de la tarde, y entra los pares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

En Alcala. Salen para Málaga y Granada en el presente mes los días impares á las 2 de la tarde, y muda de coche en Arquequera para salir á Granada; los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su oficina, calle de S. Fernando número 47.

En Alcala. Salen para Montoro los días impares á las 5 de la tarde, y entra los pares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

En Alcala. Salen para Málaga y Granada en el presente mes los días impares á las 2 de la tarde, y muda de coche en Arquequera para salir á Granada; los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su oficina, calle de S. Fernando número 47.

En Alcala. Salen para Montoro los días impares á las 5 de la tarde, y entra los pares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

En Alcala. Salen para Málaga y Granada en el presente mes los días impares á las 2 de la tarde, y muda de coche en Arquequera para salir á Granada; los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su oficina, calle de S. Fernando número 47.

En Alcala. Salen para Montoro los días impares á las 5 de la tarde, y entra los pares á las nueve de la noche. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Baratos. Se venden dos magnificos pianos verticales, de la acreditada fabrica de Blendel de Paris...

Pérdida. Quien se hubiese enojado un manton de Manila verdoso que se perdió en el salón del paseo de la Victoria...

Arrendamiento. Desde el primero de Julio próximo, se arriendan los portales con estanteria acristalada, Letrados 7 y 9.

Hielo. El depósito de nieve de los pozos de Trassierra que se halla en la plaza de Hinojares núm. 6...

Atahudes. El depósito de atahudes que se hallaba establecido en la casa de Pedro Mato núm. 47...

Piano. Se vende un magnifico piano vertical, sumamente arreglado. En la confiteria de D. Rafael Castillo...

Venta. Se vende el esquileo de verano de la huerta de Santa Maria, situada en la sierra de este término...

Pieles de tigre con cabeza al natural y ojos de cristal, se venden dos, propias para estrados de lujo...

Colocacion. Un sujeto desea colocarse en mayordomia, porteria o en otra clase de oficio domestico...

Piano de concierto, con embudo dorado, de cola, madera de Palo Santo y su autor premiado en varias exposiciones.

Escaleras. Se venden chos escaleras en buen estado de servicio, y que pueden destruirse para coger aceituna o frutos de huertas...

LIBROS. En el despacho del Diario de Cordoba se realizan los siguientes libros:

Aventuras de Gil Blas de Santillana, última edicion con una grabacion. Edicion grande, 20 rs.

Arte de curar las enfermedades sin médico y sin herida, por J. J. J. J., 6 rs.

La cocina perfeccionada o el cocinero instruido, 5 rs.

Caza de pájaros, o arte de cazar con toda clase de armas, 9 rs.

Caza de montería o arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor etc., edicion adornada con grabados, 9 rs.

Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, por D. Ramon Franqueiro: dos tomos con laminas, 42 rs.

El Dominó azul celeste. Novela publicada con estruandante aceptación, 6 rs.

Don Quijote de la Mancha, cuatro tomos con laminas, 20 rs.

Diccionario de la lengua Castellana, aumentado con mas de 2.000 voces nuevas y elegantemente enlustrado en alfabeto, 30 rs.

Estio general de cartas o el secretario universal, un tomo, 4 rs.

Arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro, 4 rs.

El juego de Vilar, con las reglas y leyes generales y particulares que le constituyen, con laminas y ejemplos que representan las principales jugadas, un tomo grueso, 4 rs.

El juego de la mailla, arte de jugarlo, leyes, reglas etc., 2 rs.

El juego del trisillo, arte de jugarlo con perfeccion, con laminas, 4 rs.

Juegos de prendas, libro precioso para la infancia, 4 rs.

Juegos de manos y de magia, un tomito, 4 rs.

La Alegria, Cuentos, cuentos, extravagancias y sucesos populares, con laminas, 4 rs.

Las varajas de amor, en preguntas y respuestas, compuesto de 8 cartas, 4 rs.

Las tardes de la granja,leccion de novelas dedicadas a la juventud, adornada con laminas. Cuatro tomos, 24 rs.

Manual de curiosidades, de secretos y conocimientos utiles para las artes y para el comercio, 4 rs.

Mapa de España, ilustrado con mas de 130 laminas, 40 rs.

El mismo en papel superior, 44 rs.

Muestras de escribir letra bastarda española, en 2 pliegos, 8 rs.

Obras de Quevedo: centena obras criticas, satiricas y jocosas, con laminas, cuatro tomos, 18 rs.

Las mismas, edicion de todo lujo, 40 rs.

Fiestas de Quevedo, nueva edicion mejorada, 8 rs.

Manual de alfareria o ejercicio teórico-práctico de todo género de construcciones, con cuantos conocimientos son indispensables a los profesores, aparejadores, ayudantes, alfareros etc., unquedo con 37 grabados, 20 rs.

Vejigatorios de Albespeyres. Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por órden del consejo de sanidad. Obra en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor.

Previsos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba para, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores a todas las demás.

HAZAR DE CAMAS IN-LESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 4.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y cunas de hierro inglesas charolladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas braseros y sartenejas de azolar y otros efectos.

El exterminador instantáneo y radical de las chinches.

Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubierto esta especial composicion, la cual usada para por medio de sahumerios y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 187. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benaméjzar razón de la renta y condiciones para su arrend.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y lincas; administracion de estas; reduccion de censos; compra o liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados: de muselina, con dibujos preciosos, para evita visillos.

Atahudes. En la calle del Realejo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon dedo y medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una id. Blanca forrada de muselina con galon a dedo de ancho, con cerraja, 430 rs.

Parbulos - Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se para el porte en todas las cajas excepto las que sean de parbulos.

Almoneda. Desde hoy se abre de toda clase de muebles, en la casa número 44 calle del Arco Real.

Espigadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de cheza Redonda compuesto de 250 a 280 fanegas de tierra.

Venta. Se vende la casa número 4 calle de Pataneros; en la de los Moros, núm. 2 está de manifiesto el pliego de condiciones.

Almoneda. Se hace de un estrado y otros muebles en la casa núm. 2 plazuela de la Trinidad.

HELIO ARTIFICIAL CORDOBES.

Este precioso y tan necesario artículo se espendrá en adelante a los precios siguientes:

En el depósito, calle del Reloj núm. 6: La arroba a 12 reales. La libra a 6 cuartos.

En la fabrica, calle Mayor de San Lorenzo número 155: La arroba a 11 reales. La libra a 5 cuartos.

Para fuera de Córdoba, en la misma fabrica a precios convencionales. 15-8

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5. En este almacen se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, a precios sumamente arreglados.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DE CIENCIA MECÁNICA.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros dias la aparicion de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias; frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, los, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la posicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos quimicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los titulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavia, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciacion, suple y reemplaza sin necesidad los huesos destinados a la masticacion, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa, y consiguientemente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resguardos que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece a sus favor-cedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia, y ocupándose en la redaccion de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece tambien haber perceptibles unas y otros a cuantos lo honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

BANCO DE PROPIETARIOS.

Establecido en Madrid calle del Clavel número 44. Nueva renta a la propiedad inmueble y a todos los valores corrientes. Préstamos a los Socios con derecho a amortizar el capital paulatinamente. - Censos, descuentos, y garantia, a peticion del Sócio: gratis unos, obligatorios todos para el Banco, a peticion de los Socios y de los imponentes.

Caja hipotecaria de ahorros. La caja ofrece una debile garantia hipotecaria y subsidiaria siempre mucho mayor que puedan ser las imposiciones. - Se admiten a interés fijo desde 5 reales en adelante - unas francas para retirar los valores a voluntad previo aviso; y otras a plazo determinado.

Junta Directiva. Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, propietario ex-ministro de Gracia y Justicia, senador del Reino, Presidente. Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Justicia, Diputado a Cortes.

Excmo. Sr. D. Manuel de Moradillo, interventor general militar. Excmo. Sr. Marques de Perales, propietario, Senador del Reino. Señor D. Estanislao Figueras, abogado, propietario, ex-diputado a Cortes. Señor D. José Abascal, capitulista, industrial, propietario. Señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario, diputado a Cortes. Señor D. Mariano Ballesteros y Dolz, propietario, Diputado a Cortes. Señor D. Eduardo Chao, consocio fundador del Banco.

Representante y delegado en Córdoba y su provincia. D. Ramon de Torres y Codes, en cuyo establecimiento se encuentran de manifiesto los prospectos y Estatutos, con todos los detalles.

CON REAL CEBULA DE PRIVILEGIO.

Fábrica de filamentos vegetales, carrera de los Tejares núm. 42.-Córdoba.

La aplicacion de la lana vegetal que se elabora en este establecimiento para henchido de colchones, almohadas y muebles, su reduccion de precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por sí sola.

PRECIOS. Lava de 4.ª clase dispuesta para henchir colchones 32 reales arroba. Id. de 2.ª id. id. id. 30 id. id. Id. de 3.ª id. id. id. 20 id. id.

COLCHONES HECHOS con paredillas, revillos y cmbaste con lana de 2.ª y lienzo de hilo. De catre, 2 varas 9 pulgadas largo, y 38 pulgadas ancho, a 85 reales uno. De entre catre y cama, 2 varas 9 pulgadas largo, 4 vara 7 pulgadas ancho, a 140 id. id. De matrimonio, 2 varas 13 pulgadas largo, 4 vara 20 pulgadas ancho, a 120 id. id.

Estos colchones deberán llevar en uno de sus extremos el sello de la fabrica que justifique su clase, precio y procedencia.

CORDILLERIA. Las cuerdas hechas con los filamentos producto de esta fabrica son prácticamente reconocidas por superiores a las de esparto y cáñamo; con especialidad se recomiendan para pozos y minas. Con arreglo a precio se fabrican maderas de todos géneros y cuerdas de todas clases, como cordeles, coyundas, cintos y cables, etc. Instrum. se fija la tarifa detallada que laya de repir, los precios serán con arreglo a peso. Queda abierto el despacho de sus productos en la misma fabrica, donde se facilitan muestras, y para los pedidos que se hagan por correspondencia dirigirse al Sr. D. Ramon de Torres y Codes.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Partido de casa. En la calle del Tesoro núm. 6, se da razon del arrendamiento de un partido de casa bajo con tres habitaciones grandes, cocina independiente, pozo y pila.

Colocacion. La desea un jóven para escribir ó llevar cuentas, ó servir de pasante a un maestro de escuela y demás cosas análogas. La persona que lo necesite puede manifestarlo en la redaccion de este periódico, 4-4

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa núm. 3. Para informarse y tratar, calle de los Dolores Chicos núm. 40.

Encuadernador. Se necesita un oficial que quiera ir a trabajar fuera de esta ciudad. Dirigirse a esta redaccion. 4-3

Venta. Lade un ropero grande de álamo blanco barnizado, con dos tablas, diez y siete ganchos para colgar vestidos, y se desahora todo. Se dará razon y podrá verse en la calle de Céspedes, núm. 4. 8-7

Almoneda. La hay de varios muebles, en la casa núm. 44 calle Mármol de Bañuelos. 40-9

Huéspedes. Se ha establecido una casa de pupilos en la calle Mármol de Bañuelos, núm. 44, donde se dará un esmerado trato. 4-4

Esteras de junco. Ha llegado a esta capital un fabricante de dichas esteras, que las arreglará a precios muy cómodos. Vive en la plaza de la Corredera núm. 7. 10-9

Venta. Se venden las casas número 20 plaza de S. Agustin, y la número 3 plazuela del Pótro, libres de todo gravamen. La persona a quien acomode alguna de ellas, podrá avistarse con su dueño calle de D. Rodrigo número 93. 4-1

Pérdida. En la noche del Domingo 26 se perdió un sombrero de niño, de paja, con pluma blanca, desde el Circulo de la Amistad hasta la plazuela de Capuchinas. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en el indicado Circulo, donde se gratificará. 7-4

Aprovechar la ocasion. Se halla en esta Ciudad, de regreso para la Corte, por solo 40 dias, el representante de las fabricas de metal blanco de D. Leoncio Menezes de Madrid, platero y dorador de la Real Casa, carrera de S. Gerónimo núm. 49, el que vendrá a precios de fabrica un gran surtido de efectos de fonda y café como son: cubiertos, cucharitas, cucharones, bandejas, candelabros, juegos de café y demás, y un gran surtido de objetos de iglesia, custodias, cálices, coronas sacras, candeleros, incensarios, lámparas y cruces parroquiales. Calle Libreria núm. 20. 4-4

Pérdida. En el dia 22 del actual, estando en prado en las tierras del Lobaton, se ha estrochado un mulo de José Maria de los Reyes natural de Mairena, con las señas siguientes: talla mediana, pelo negro, cerrado, capon: la persona que sepa su paradero dará aviso a Juan Perez, posada de la Magdalena, y se le dará una gratificacion.

Venta. Se venden dos estantes grandes, como para una tienda. En la calle del Ayuntamiento núm. 2 darán razon. 4-4

Vino de Valdepeñas. A la calle de las Cabezas núm. 5, ha llegado una partida de dicho vino de superior calidad; lo que para hacer pronto despacho se espendrá por el propio cosechero, al insignificante y nunca visto precio de 35 rs arroba.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan dos cocheras, una cuadra de seis plazas, granero, pajar y guarán. En la calle de Almonas núm. 64 darán razon. 4-4

Arrendamiento. Desde el dia el de dos habitaciones en la casa núm. 6 calle Almonas: se trata calle de Sta. Clara núm. 29. 4-4

Servicio de Transportes. En los primeros dias del mes de Julio dará principio un servicio alternado y acelerado de transportes y viajeros de Córdoba a Sta. Cruz y viceversa, no empleando mas que treinta y dos horas de camino. Se admiten arrobadas para Madrid, y su carrera, Burgos, Valladolid, Palencia, Oviedo, Remsa, Santander, Bilbao, Victoria, Bayona, Leon, Gijon y Coruña. Sus precios como los de las demás empresas. Su despacho Campo de la Merced, parador del mismo nombre, núm. 6. 6-4

Cuadra. Se arrienda desde el dia una cuadra con su pajar en una calle muy céntrica. En la redaccion de este periódico darán razon.